

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 13 de Marzo de 1908

TELEFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.503

Patatas para siembra

Superiores, se venden en el Almacén de Frutas de Alejandro Ortega.

Afuera de San Lázaro, frente en casa de Canales.

Funeraria

DE
HONTIYUELO
Mayor pral., 184.—Palencia

D. res. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia de once a una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

GARBANZOS

Clase superior, para siembra, se venden en el almacén de los señores Puente y Alonso, Zamora, remitiéndose muestras y precios á quien lo solicite.

BULAS

Las de la publicación del 1908, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

CARTA DE MADRID

12 de Marzo de 1908

Sr. Director:

La Corte ha regresado á la capital de la monarquía reanudándose la vida política ordinaria.

La llegada del Rey esta mañana, ha revestido el carácter de un acontecimiento, principalmente para los ministeriales. Porque si para los monárquicos ha podido ser, y ha sido, un motivo de complacencia el feliz viaje de don Alfonso XIII á Barcelona, para los ministeriales ha constituido un triunfo, que estiman como personalísimo para el Sr. Maura.

No es, pues, extraño que esta mañana bajaran á la estación de Atocha á esperar á S. M. el Rey y al jefe del Gobierno, además del elemento oficial, numerosos senadores y diputados de la mayoría.

El tren real entró en agujas á las 10.45 de la mañana. El andén ofrecía un pintoresco aspecto; las dos reinas y las infantas doña Isabel y doña María Teresa, rodeadas de sus damas y de todos los altos jefes de Palacio; en otro grupo los ministros de uniforme y en grupos distintos los generales y jefes del ejército y de la armada formaban con la bri llantez de sus uniformes un bonito contraste de color con el obscuro de los trajes de los hombres civiles.

Al detenerse el tren se mezclaron los acordes de la Marcha Real con los

aplausos de unos y los vivos entusiásticos de otros. El Rey descendió del vagón regio sonriente, contento abrazando casi simultáneamente á su augusta esposa, á la reina madre y á sus hermanos.

Terminados estos deberes de afecto, D. Alfonso cumplió los de cortesía con los ministros y personajes que encontró á su paso.

En todo el trayecto, desde la estación hasta el Palacio de Oriente, numeroso público hizo al monarca expontáneas manifestaciones de respetuosa simpatía.

El Rey viene de su viaje á Barcelona tan complacido que ha manifestado deseos de que la actual Capitanía general se habilite como residencia real con el propósito de ir á la ciudad condal con bastante frecuencia.

D. Alfonso viene encantado de los agasajos de que ha sido objeto en algunas estaciones del tránsito. En la de Reus, el tren tuvo que detenerse más tiempo del necesario por las incesantes ovaciones del numeroso público allí congregado.

En la de Caspe, el Rey pidió á los músicos que tocaban la Marcha Real que tocasen la Jota, que se oyó entre aplausos y aclamaciones al Monarca.

En Alcalá, la nota más simpática la dieron los quintos, que en pelotón solicitaron permiso de sus jefes para conocer á su Rey y aclamarle. Aquel pelotón de mozos realizaron sus deseos con grandes muestras de entusiasmo.

Con S. M. el Rey llegaron el almirante de la escuadra austriaca y varios jefes y oficiales de la misma.

En su honor se verificará esta noche un banquete en Palacio al que asistirán el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina con sus respectivas señoras; el embajador de Austria, el general López Domínguez y los jefes de Palacio.

Menchet

Senado

Sesión del día 12 de Marzo de 1908.

Aprobada el acta, el Sr. Loygorri presenta una proposición pidiendo que en el plan de ferrocarriles estratégicos se incluya uno de Valencia á Alicante por la costa.

Una interpelación

La explana el Sr. Pulido acerca del abandono en que se tiene el edificio de la Academia de Bellas Artes, llamando la atención sobre las malas condiciones en que se encuentran las clases.

Pide al ministro de Instrucción que haga un sacrificio para mejorar el edificio y las condiciones en que actualmente se da la enseñanza.

Pide que se habilite algún edificio del Estado que reúna mejores condiciones higiénicas y de luz, pues se da el caso de que algunos alumnos se quedan miopes.

El abandono en que se tiene la enseñanza es causa de que alumnos de mérito tengan que irse al Extranjero.

El ministro de Instrucción contesta que está estudiando la manera de dar rápida solución á este asunto, pues reconoce que el edificio donde se da la enseñanza de las bellas artes no reúne las condiciones necesarias.

Añade que el ministro de Hacienda estudia también lo que se refiere al traslado de la Dirección de Aduanas, instalada en el mismo edificio.

Rectifica el Sr. Pulido, expresando la confianza de que esto no quedará en buenos propósitos, sino que se estudia-

rá el asunto rápidamente y á satisfacción.

Eucarece la necesidad de modificar la enseñanza, pues no sólo hay que hacer arte puro, sino arte que pueda aplicarse á las distintas manifestaciones de la industria.

Contesta el ministro de Instrucción, manifestando su conformidad con los deseos del Sr. Pulido.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos la construcción del puerto de Atmella, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 12 de Marzo de 1908.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El Sr. Barrio y Mier anuncia una interpeleación al ministro de la Gobernación sobre abusos del caciquismo.

Interpeleación Francos Rodríguez
Comienza aludiendo ligeramente á la primera parte de su discurso para fijar las ideas en ella expuestas.

Lee parte de los párrafos que hay al comienzo de la Real orden. Habla de reglamentaciones generales y locales para insistir en que el Estado y los Poderes públicos no pueden dar beligerancia á este vicio social, y reglamentarlo es considerarlo indispensable en la sociedad.

Afirma que la prostitución tiene carácter distinto en cada gran ciudad. Por eso no puede juzgarse igual, por ejemplo lo que haya que hacer en Barcelona y lo que proceda ejecutar en Madrid para contrarrestar los daños de estas industrias del amor.

Examina la distribución que los gobernadores civiles dan á los fondos de la higiene, que no solamente se gastan en el coche del gobernador y gastos de oficina.

Conviene en que es una vergüenza que tales fondos costeen el coche, y que hay en estos ingresos algo de inormal. Como el ministro de la Gobernación, opina que esto es una vergüenza; pero suprimido este medio, el Poder público debe anticiparse á dar á los gobernadores el necesario sueldo para atender á atenciones indispensables. Si así no se hace, nada de extraño tendrá que, por la índole de la materia, el portillo que se trata de cerrar se ensanche y el mal que se trata de remediar se aumente.

Continúa, el Sr. Francos Rodríguez y como se extiende acerca de su interpeleación se pasa á la

ORDEN DEL DÍA

Administración local

Continúa la discusión de este proyecto.

El Sr. Morote hace uso de la palabra para alusiones del Sr. Miró.

Pronuncia un elocuente y razonado discurso para demostrar que sólo pueden defender convencidamente el voto corporativo los enemigos del sufragio universal.

Alude al criterio de ilustres pensadores y á lo que dijeron en discurso ó escribieron en libros.

Reconoce que las intenciones del señor Maura son buenas; pero el hecho es que en el fondo del proyecto hay una serie de conspiraciones ocultas contra el sufragio. Por algo se oponen al voto corporativo los socialistas, que no son sospechosos. Y no han dudado en renunciar á los supuestos beneficios, porque tanto como la ventaja á la colectividad corporativa les interesa la pureza del voto.

Comprende que á ciertas reformas no se puede prescindir de los errores y preocupaciones. Y la opinión pública no tendría, por ejemplo, fe en que el Sr. Dato, á pesar de sus tendencias liberales, acometiera como gobernante una reforma del Jurado, ni que el actual ministro de Gracia y Justicia quisiera pasar por liberal en otras reformas. La opinión no tiene fe en que los conservadores sepan hacer obra democrática.

Recuerda una Memoria del Sr. Maura, en la información célebre hecha por el Ateneo respecto á la oligarquía, en que el presidente del Consejo decía entonces que los gobernantes no pueden prescindir de los estados de sentimiento de los pueblos.

(El Sr. Maura hace signo afirmativo.)
Pues bien, ese concepto democrático del Sr. Maura lo veo contradicho en este proyecto.

Hace consideraciones sobre la escasez de medios de vida que tiene el proletariado. Y si pocas garantías tiene ese proletariado en que sus intereses resulten defendidos sin una pura y libre aplicación del sufragio universal, muchos mayores recelos habrán de encontrar en esa representación corporativa.

Juzga que la representación corporativa va á quedar desautorizada si se abstienen en las elecciones, como es de suponer, el 48 ó 50 por 100 de los obreros.

Afirma que se están cometiendo ya verdaderas mixtificaciones corporativas, y cree verlo demostrado en algo de lo últimamente ocurrido por las representaciones de patronos y obreros y el Instituto de Reformas sociales.

Manifiesta que en 1904 había en España 80 Sociedades católicas obreras. Pues ahora resultan ya 300. Y no puede creer que todos sean organismos naturales y vivos. Hay que creer en las mixtificaciones, como hay que creerlo también en Bilbao, donde aparecen 36 de estas Sociedades, sabiéndose como viven los obreros en aquellas zonas mineras y cuales son sus sentimientos, ocurriendo cosa parecida en Valencia, donde la mayoría de los obreros son republicanos y muchos anarquistas.

Tampoco puede creer que se formen allí estas Sociedades.

Termina diciendo que podrá el señor Maura desairar lo que dice la prensa y se ha dicho en el Congreso, incluso por la izquierda solidaria; pero debe tener por descontado que en esta forma la ley, si llega á aprobarse, saldrá desautorizada.

El Sr. Cañal le contesta por la Comisión, rebatiendo los argumentos del Sr. Morote para cantar las excelencias de la ley.

Rectifica el Sr. Morote brevemente.

Pónese á votación la enmienda del Sr. Carner, resultando desechada por 92 votos contra 31.

El Sr. Alcalá Zamora pronuncia un discurso apoyando otra enmienda al art. 36.

Le contesta el Sr. Bellver, de la Comisión.

Rectifica el Sr. Alcalá Zamora, y al empezar á hablar el Sr. Llorente se levanta la sesión.

Por las víctimas de Courrières

Pocos de nuestros lectores habrán olvidado la terrible catástrofe de las minas de Courrières en las que una explosión de grisú, seguida de un horroroso incendio, sepultó vivos á mas de 300 obreros.

Recordarán también que tras de titánicos esfuerzos de escombramiento, y cuando ya se daban por muertos á los

que habían podido escapar de la catástrofe, se logró dar con un grupo de catorce hombres que milagrosamente habían conservado su vida y que al salir de nuevo al aire libre se creían presa de un sueño halagador.

A estos infelices, á quienes desde luego se aplicó el adjetivo *rescapés* (rescatados ó escapados), se les concedió por el Gobierno un socorro de 1.200 francos como adelanto de lo que les había de corresponder en la suscripción internacional que se abrió para socorrer á la familia de las víctimas.



El salvador de sus trece compañeros M. Pruvost, que fué el que durante su enterramiento les animó con la palabra y el ejemplo; el que trabajando desde dentro con un hijo suyo de catorce años ayudó á abrir el túnel á los que trabajaban desde fuera, y el que organizó el reparto y busca de alimentos durante el tiempo que permanecieron enterrados en vida, indicó la idea de construir un monumento conmemorativo de la catástrofe, y éste se inauguró al cumplir el segundo aniversario del suceso.

En el cementerio de Courrières y precisamente sobre la sepultura que guarda los restos de aquellos desdichados hijo del trabajo, se ha levantado el monumento cuya vista acompaña á estas líneas inaugurándose el día 8 del actual.

Nueva enfermedad

Por si eran pocas las enfermedades que ponen en peligro nuestra vida, se acaba de descubrir otra nueva, de nombre un tanto enrevesado: la esporotricosis de la mucosa bucofaringea.

Esta enfermedad es debida á un parásito microscópico que se desarrolla en la boca y en la faringe. El Dr. Letulle ha expuesto las diversas fases de esta afección y los desastrosos efectos que causa este invisible esporotrición en la mucosa que reviste la cavidad bucal.

Produce este parásito una inflamación de los tejidos, seguida de graves úlcera en la mucosa. Los enfermos sólo pueden beber á costa de grandes dolores, y les es imposible pasar ningún alimento.

Hasta ahora los síntomas de esta enfermedad se confundían con los de la tuberculosis.

Según el Dr. Letulle, se puede curar esta enfermedad con el yoduro de potasio.

Se debe esta enfermedad generalmente á las legumbres crudas ó en ensalada. Como no se las limpia bien, retiene entre sus hojas el citado parásito. Tanto es así, que entre los veinte casos ya observados de esta enfermedad hay gran número de verduleros.

Extranjero

BERLIN.—La cuestión de la doble ceremonia religiosa del matrimonio del príncipe de Bulgaria amenaza de eternizarse. Cada una de las dos partes quiere tener razón. Los protestantes sostienen, apoyándose sobre la comunicación oficial hecha a la «Gaceta de Gera», que el matrimonio protestante ha sido bien cumplido según todos los ritos. Un testigo ocular afirma por otra parte en el «Berliner Tagblatt» que así es.

Por contra, las autoridades católicas declaran que el príncipe de Bulgaria conforme a su promesa formal, no ha pronunciado el sí sacramental ante el clero católico de Cobourg. Es al menos la versión de la «Germania», órgano católico, que se refiere a declaraciones oficiales de las autoridades católicas competentes.

Es verdad que la «National Zeitung» y la «Taegliche Rundschau» afirman que el arzobispado de Bamberg vuelve sobre sus primeras declaraciones, y reconoce que el príncipe había igualmente cumplido el matrimonio protestante, lo que sería una grave falta a la palabra dada, que acarrearía medidas por parte de la Iglesia contra el príncipe Ferdinand.

—Del «Pester Lloyd»: En el teatro Nacional de Budapest, se ha producido un tumulto escandaloso en ocasión de la primera representación del drama «Sin falta», del poeta Fenye. La pieza defiende a la teoría que no hay ninguna falta individual. Cada criminal siendo la víctima del orden social. Los cléricos y sociales cristianos no han cesado de interrumpir la representación. Clericales y librepensadores se dieron de puñetazos. La policía tuvo que proceder en arrestaciones y expulsiones.

Agricultura

EL YESO

Pocas son las localidades en que no pueda encontrarse un yacimiento más ó menos puro de piedras yesosas. Es materia que no debe desdeñarse; pues aparte de sus aplicaciones a la construcción, las tiene de gran importancia en agricultura para fertilizar los terrenos.

El yeso que se encuentra en ciertos terrenos contiene cierta cantidad de agua de cristalización que es preciso eliminar cociéndolo en hornos especiales. El más sencillo de estos hornos, perfectamente acomodado a las necesidades de las explotaciones agrícolas, consiste en una construcción formada por tres muros cubiertos por una teja vana, dentro de los cuales se coloca primeramente una serie de toscas bovedillas con las piedras más toscas del mismo yeso que se va a cocer. Encima de estas bovedillas se amontonan las demás piedras, dejando los huecos suficientes para que pasen los humos de un fuego de ramaje encendido bajo las piedras yesosas.

A principio de la cocción se desprenden en abundancia vapores blanquecinos que van cesando hacia el final. En la disminución de estos vapores se conoce el momento en que debe apagarse el fuego. Si no se da oportunamente término a la operación, el yeso cuece demasiado y se perjudica su calidad.

Cuando se procede de este modo, parte de las piedras se calcinan con exceso y algunas no llegan a calcinarse lo suficiente; inconveniente que no se presenta en los hornos más perfeccionados que emplea la industria. No obstante mientras la proporción de piedras incompletas ó excesivamente tostadas no exceda de un 25 ó un 30 por 100, puede admitirse como buena la calcinación para la mayoría de las aplicaciones del yeso.

La benéfica influencia del yeso, especialmente en el cultivo de las leguminosas, fué conocida y propagada por Franklin, el célebre hombre de ciencia norteamericano, quien trajo un letrero con yeso en polvo en un campo de alfalfa, brotando la planta tan vigorosa en los puntos á que alcanzó la influencia del yeso, que pudieron después distinguirse los caracteres en ver-

de más intenso sobre el resto del campo.

Contra las heladas

Las heladas tardías de primavera causan á las viñas daños de gran consideración en muchas regiones. Para evitarlo ó aminorar, al menos sus efectos fatales para la planta, basta con retrasar algo la vegetación de modo que las heladas inoportunas de los comienzos de primavera alcancen á la vid cuando todavía no tengan savia en movimiento. De este modo los daños son insignificantes aunque las heladas sean fuertes.

Para retrasar la vegetación de la vid basta con practicar una poda tardía, es decir, realizada poco antes de que empiece la planta á brotar. El procedimiento suele ser eficaz, pero ofrece algunos inconvenientes y peligros que pueden evitarse acudiendo al sufato de hierro, aplicado á modo de barniz por toda la cepa. El sufato se disuelve en agua á razón de 30 kilos por 100 litros de esta última y se extiende por medio de una broca con la posible igualdad. El efecto inmediato es un retraso inmediato de ocho á diez días en la vegetación de la cepa, además de destruir infinidad de insectos y microorganismos que más adelante habrían de perjudicarla notablemente.

Poda de los perales

Entre todos los frutales que se cultivan en nuestros climas, acaso sea el peral el que más se preste á las diversas clases de poda conocidas y el que mejor se acomoda á cuantas formas se le quieran dar. Esto que le da un valor extraordinario como un árbol de adorno en los jardines, apenas tiene aplicación cuando se le cultiva únicamente por sus frutos. En tal caso (que es general), la forma que se le debe dar es la que pueda proporcionarle mayor cantidad de calor y de luz y más fácil acceso del aire á todas sus ramas, la poda que tiende á equilibrar su copa, suprimiendo las ramas desarrolladas excesivamente y procurando redondear todo lo posible la forma del ramaje.

Para esto se empieza por formar la cruz á unos dos metros de altura, con cuatro brazos principales escalonados de dos en dos. De cada uno de estos brazos principales se sacan luego las ramas que convengan para formar la copa.

Formada ya esta, solo es preciso mantener constante su figura por medio de podas anuales bien dirigidas.

REPOBLACION DE MONTES

El proyecto de repoblación de montes se ha leído en el Senado por el señor ministro de Fomento.

Aunque no hemos hecho del mismo un estudio á fondo, le conocemos lo suficiente para orientarnos acerca de su tendencia, que es la de procurar la repoblación á todo trance, llegándose para conseguirlo al extremo, si necesario fuese, de la expropiación forzosa.

La finalidad no es solamente económica, sino también de policía sanitaria, por cuanto se consideren obligados á la repoblación, además de los montes cuya producción se explote con fines utilitarios, aquellos otros que eviten el enturbiamiento de aguas potables y que saneen parajes pantanosos, y de policía de seguridad al declarar comprendidos entre aquellos á los que defiendan canalizaciones y vías de comunicación, eviten desprendimientos de tierras ó rocas ó formación de dunas, regulen la caída y curso de las aguas, etcétera.

Para alcanzar el deseado ideal de la repoblación los Municipios, como personas jurídicas, las corporaciones civiles y los particulares pueden asociarse entre sí, buscando en la unión, no tan solo la potencia económica necesaria para sufragar los gastos que demande la repoblación, sino también ponerse en condiciones legales para obtener la protección del Estado, que consiste en anticipar gastos de trabajo, semillas, etcétera, y de abonar un interés al valor del terreno que no exceda del cuatro por ciento.

El proyecto del Sr. González Besada

es importante y digno de estudio; pero de aplicación únicamente á la repoblación en gran escala, al menos así parece á primera vista; necesario es que las Cortes le presten toda la atención que merece y le aprueben pronto para impulsar el desarrollo de tan importante riqueza, como es el arbolado.

No es nuestra nación, por fortuna, la más pobre en montes, pues aún ocupa un buen lugar en la escala demostrativa de la riqueza forestal de los pueblos civilizados; pero no tiene todos los que necesita y especialmente todos los que en el porvenir demandará el desarrollo de las futuras industrias y la escasez cada día creciente del carbón de piedra.

Tan sólo la fabricación de pasta de papel demandará un tan crecido número de árboles, que la ciencia se preocupa en buscar otra primera materia que los sustituya y como las industrias tipográficas aumentan más de año en año, es preciso prever las exigencias de las mismas, repoblando los montes que se explotan para aquel fin y formando otros para el mismo objeto.

Las construcciones metálicas necesitan también gran cantidad de madera para andamiaje, armazones y otros empleos.

De todo ello se deduce que hoy los bosques pueden verse agotados en menor espacio de tiempo que antes y por lo mismo que es más exigente la necesidad de repoblarlos y de procurar que pronto no haya un solo terreno erial que no esté cubierto de racionales robles y demás especies más valiosas de tan importante riqueza.

El Mokri en Madrid

Procedente de Barcelona ha llegado á Madrid El Mokri, ministro del sultán de Marruecos.

Se hospeda en el hotel de la Paz y se propone permanecer en la corte dos ó tres días.

Sid Mohamed El Mokri visitó por la tarde al señor ministro de Estado, con objeto de expresarle su agradecimiento por la participación que el capital español ha tomado en el reciente empréstito marroquí.

El referido agente cambió ideas con el Sr. Aliendesalazar respecto á la situación general del Imperio, expresando la convicción de que Abd el Asis logrará dominar las contrariedades presentes y felicitándose de las cordiales relaciones que median entre el Gabinete de Madrid y el Magzen.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Azcoitia y asistencia de los concejales señores Casañé, Tejerina, Vélez, Gallego, Monteoliva, Pérez y Nieto, ha celebrado hoy sesión la corporación municipal.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Presidente, dió cuenta del fallecimiento del concejal y cuarto teniente D. Pedro García, al que dedicó frases laudatorias, pidiendo constara en actas el sentimiento profundo de la Corporación por la pérdida del compañero y que con cargo al capítulo correspondiente, se abonaran los gastos de funeral y sepelio.

Los señores Vélez y Tejerina se asociaron á las frases de la presidencia, aprobándose lo propuesto por éste, tanto respecto al sentimiento como á los gastos.

Entrase después en el

Despacho ordinario

Y en éste queda en primer término enterada la corporación de haber sido aprobado por el Sr. Gobernador civil el expediente para la conducción de aguas, acordándose el pago de los terrenos que han de ser necesarios ocupar para la instalación de tuberías conductoras.

Se leyeron y aprobaron las condiciones económicas para contratar en pública subasta las obras de reparación y reforma del edificio que ocupa la Escuela municipal de dibujo, autorizándose al presidente para que señale día para la subasta.

Se autorizó previos informes de la Comisión de policía urbana y señor

arquitecto á D. Isidoro de Fuentes, para colocar una vigueta de hierro en el soportal de la casa número 54 de la calle Mayor Principal.

Se acordó pasar á informe de la referida Comisión y facultativo la instancia de D. Tadeo Dueñas, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 18 de la calle de Barriónuevo y construir una alcantarilla de acometimiento á la general para servicio de dicha casa.

Vista una instancia de D. Isidoro de Fuentes, reclamando contra la resolución de que se le cobren derechos de consumos por las pastillas medicinales y pidiendo que se declaren libres de todo impuesto, se acordó que la Comisión de Hacienda informe respecto al particular.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Eustaquio Salazar Miguel, que lo solicitaba.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Febrero.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales.

Terminado el despacho, el Sr. Presidente manifestó que cumpliendo el acuerdo tomado por la corporación en la sesión anterior, había visitado con el Sr. Ingeniero Director de la Granja Agrícola, los terrenos propiedad del Ayuntamiento para el establecimiento de la Estación Ampelográfica y que ninguno de ellos reúne las condiciones que se exigen, ya por su falta de extensión ó hallarse excesivamente distantes, en vista de lo cual procedía, que se estudiara, el pro y el contra de la instalación, puesto que caso de aceptarse, debiera ser sobre la base de un sacrificio por parte del Ayuntamiento, sacrificio que importaría unas 10.000 pesetas, que podían ser pagadas en cuatro años, puesto que por dicha suma hay quien cedería terrenos en las condiciones que se desean.

Después de intervenir otros señores concejales demostrando la conveniencia, se acordó aceptar en principio la proposición de la presidencia, á la que se autorizó para que formule las condiciones para anunciar un concurso.

El Sr. Gallego dió cuenta del fallecimiento del guarda encargado de la conservación de los jardines de la plaza de Cervantes y propuso se nombrara en propiedad al interino Pedro Dalgado, así como que se abonara á la viuda de aquél la paga de tocas á que tiene derecho, acordándose así.

El Sr. Vélez propuso lo conveniente que sería colocar una fuente en el cerro del Otero, á lo que contestó la presidencia, que se tendría en cuenta al indicar al contratista los pautas en que habían de instalarse, con lo cual se dió por terminada la sesión.

EN LA AUDIENCIA

A las diez de esta mañana ha continuado el juicio de la causa instruida contra Baltasara Sarabia y otros, por infanticidio.

Comenzó la sesión con el informe del letrado Sr. Alvarez Carreras, quien con gran pericia sostuvo que en protegido el Gregorio González, no era reo del delito porque se le acusaba y en caso de serle, como no había obrado en el pleno goce de sus facultades mentales, era irresponsable de tales hechos.

Y después de un brillante resumen, que con la elocuencia que le caracteriza pronunció el presidente señor Trillo, el Tribunal popular pronunció el siguiente

VEREDICTO

1.ª Baltasara Sarabia González es culpable de haber entregado á otra persona un niño ó niña hijo de la Baltasara momentos después del parto que tuvo lugar en uno de los días del mes de Octubre de 1903 en su casa de Boadilla de Rioseco, nació vivo y de todo tiempo, producto de relaciones ilícitas, hallándose aquélla en estado de viuda, con el fin de hacerle desaparecer para ocultar su deshonor, ordenando é instigando con insistencia á esa persona que colocase al niño ó niña trapos dentro de la boca, lo que así efectuó, ocasionando la muerte de aquél por asfixia? SI.

2.ª Balbina González Rodríguez es culpable de haber hecho desaparecer un niño ó niña que dió á luz en uno de los días del mes de Octubre de 1903 en su casa de Boadilla de Rioseco, asistiendo en el parto, cuyo niño ó niña nació vivo y de todo tiempo, y fué entregado á otra persona ordenándole é instigando con insistencia que le colocara unos trapos dentro de la boca, cual así lo efectuó aquélla, ocasionando la muerte del niño ó niña por asfixia, realizando tal hecho la Balbina González momentos después del parto, con el fin de ocultar la deshonor de su citada hija que se encontraba en estado de viuda, siendo el nacimiento del niño ó niña producto de relaciones ilícitas? SI.

3.ª Guadalupe Cordero Román conocida con el nombre de María es culpable de haber colocado unos trapos dentro de la boca de un niño ó niña que acababa de dar á luz de todo tiempo y vivo Baltasara Sarabia en uno de los días del mes de Octubre de 1903 y en su casa de Boadilla de Rioseco produciéndole así la muerte por asfixia? NO.

4.ª La Guadalupe Cordero es hijastra de la Baltasara Sarabia con quien vive desde su infancia dispensándole la Baltasara su cuidado y protección? SI.

5.ª Gregorio González Alejandro es culpable de haber ocultado el cadáver de un niño ó niña que en uno de los días del mes de Octubre de 1903 y en Boadilla de Rioseco, dió á luz Baltasara Sarabia González con conocimiento el Gregorio de que aquél se le había producido la muerte violenta en cuyo hecho no tuvo participación alguna ocultando ese cadáver con el fin de evitar su descubrimiento? SI.

6.ª Gregorio González Alejandro es culpable de haber enterrado el cadáver de un niño ó niña á que se refiere la anterior pregunta en uno de los días del mes de Octubre de mil novecientos tres y en la planta baja en que habitaba Baltasara Sarabia González en el pueblo de Boadilla de Rioseco? SI.

7.ª Caso de contestar negativamente á la 1.ª pregunta, Baltasara Sarabia González es culpable de haber procedido á enterrar en uno de los días del mes de Octubre de 1903 el cadáver de un niño ó niña que nació ya sin vida cuyo enterramiento llevó á cabo en una finca rústica de su propiedad, en la creencia de que para ejecutar ese hecho no precisaba cumplir ninguna formalidad legal? NO.

8.ª Caso de contestar negativamente á la 2.ª pregunta, Balbina González Rodríguez es culpable de haber procedido á enterrar en uno de los días del mes de Octubre de 1903 el cadáver de un niño ó niña que nació ya sin vida cuyo enterramiento llevó á cabo en una finca rústica de su propiedad en la creencia de que para ejecutar ese hecho, no precisaba cumplir ninguna formalidad legal? NO.

9.ª Gregorio González Alejandro gozaba un estado de perturbación en sus facultades mentales á causa de locura alcohólica, la que le ocasiona frecuentes accidentes epilépticos habiéndole trastornado la razón? SI.

10. Caso de contestar afirmativamente á la anterior pregunta ¿el estado de perturbación de las facultades de Gregorio González á que la misma se refiere es total y de todo momento? NO.

11. Guadalupe Cordero Román, conocida por el nombre de María nació el 12 de Diciembre de 1886? SI.

SENTENCIA

Después del juicio de derecho se leyó por el Sr. Trillo la sentencia, que está admirablemente redactada, y por ella se condena á Balbina González Rodríguez á la pena de 8 años y un día de prisión mayor, á la Baltasara Sarabia González, á la de tres años, 6 meses y 21 días de prisión correccional y al Gregorio González Alejandro, á la de dos meses y un día de arresto mayor, absolviendo libremente á la María Cordero Román.

LE BOTAS CONCENTRADAS DE

HIJERO BRAVAIS

con el remedio más eficaz

Central Farmacia, los COLORES PALIDOS, etc.

Tel. 100 - 101 - 102 - 103 - 104 - 105 - 106 - 107 - 108 - 109 - 110 - 111 - 112 - 113 - 114 - 115 - 116 - 117 - 118 - 119 - 120 - 121 - 122 - 123 - 124 - 125 - 126 - 127 - 128 - 129 - 130 - 131 - 132 - 133 - 134 - 135 - 136 - 137 - 138 - 139 - 140 - 141 - 142 - 143 - 144 - 145 - 146 - 147 - 148 - 149 - 150 - 151 - 152 - 153 - 154 - 155 - 156 - 157 - 158 - 159 - 160 - 161 - 162 - 163 - 164 - 165 - 166 - 167 - 168 - 169 - 170 - 171 - 172 - 173 - 174 - 175 - 176 - 177 - 178 - 179 - 180 - 181 - 182 - 183 - 184 - 185 - 186 - 187 - 188 - 189 - 190 - 191 - 192 - 193 - 194 - 195 - 196 - 197 - 198 - 199 - 200

El Moscardón rubio

es el título de un cuento representable de J. B. Izquierdo, ilustrado por Méndez Brings, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

En la portada, á todo color, «Un convalidado», por Carlos Vázquez, y entre los demás originales, «La portera polizonte», por Felipe Pérez y Medina Vera; «Un caso», por Pedro L. de Eloy y Regidor; «Los perfumes», por E. Zamacois y Huertas; «Romance morisco», por F. Villaspesa y Martínez Abades; «La señora Avril de Sainte Croix», por Evangelina; «Buenos Aires», información con fotografías; «Géneros y autores», por Cilla, Mesa revuelta. Página femenina. Sección recreativa. «Vida y milagros del hijo de Gedeón».

En la crónica gráfica publica notas del Museo Español de Nueva York. Cuernos Enriquez. Eduardo Marquina. Estreno de *Las hijas del Cid*, en el Español. Exposición de dibujos de Peña y Lozano y el viaje del rey á Barcelona, etc., etc.

Notable como todos, es el número de la Revista Comercial *Progreso*, de Barcelona, que acabamos de recibir y que es un verdadero alarde de elegancia y de buen gusto en lo que á la parte tipográfica se refiere.

En cuanto á la Revista en sí, puede asegurarse que apenas hay industrial ni comerciante á quienes pueda dejar de interesar el conocimiento de los datos realmente prácticos que publica. En el presente número además del «Repertorio de Representantes», de las «Notas de Exportación», de la «Guía del Exportador» y de otras secciones no menos interesantes, inaugura el colega una titulada «Casas compradoras y que solicitan representantes» que, como su título indica es una relación de casas extranjeras, de diversas naciones, que compran productos españoles y de otras que desean adquirir representantes en España.

Es una publicación digna del éxito que indudablemente encuentra entre las clases productoras y mercantiles de nuestra nación.

SOCIEDAD ECONÓMICA

de Amigos del País

CONVOCATORIA

Con objeto de elegir el representante de esta Sociedad Económica que como Vocal ha de formar parte de la Junta provincial de protección á la infancia y de mendicidad, se convoca á los señores socios á Junta general extraordinaria que deberá celebrarse el viernes 13 de los corrientes á las siete de la tarde en el Salón de la Económica.

Si el citado día no se reuniese número suficiente de socios para que la Junta general se verifique, esta tendrá lugar el siguiente, sábado 14, á las siete de la tarde.

Palencia 12 de Marzo de 1908.—El Secretario, Luis M. Istúriz.

NOTICIAS

En el Cine

Como día de gran moda anoche se vieron llenas todas las sesiones, llamando extraordinariamente la atención las preciosas películas y el programa elegido por Walmar y Mari Ferni.

Hoy el programa cinematográfico le componen las siguientes cintas:

- 1.º La fiesta de los Segadores.
- 2.º El Secreto de la Bruja.
- 3.º El perro y sus servicios.
- 4.º El hijo de los Marineros.
- 5.º La belleza velada.

Además los apreciables artistas preparan números variados y entretenidos.

En los quince primeros días del mes de Mayo próximo, tendrán lugar en la Audiencia territorial de Valladolid exámenes de aspirantes á Secretarías de Juzgados municipales.

Por la Jefatura del distrito forestal se invita á los dueños de casas enclavadas en esta población, ó pisos en las

mismas, para que en el término de mes presenten proposiciones para el arrendamiento de locales con destino á las oficinas de la Jefatura.

Se advierte que no se admitirán proposiciones cuyo tipo exceda de 720 pesetas anuales.

El juez de instrucción de Cervera de Pisuegra, cita á Ramón Mariño Incógnito, para que el día 30 del actual se presente en la sala Audiencia de esta capital, con objeto de asistir á la vista de la causa que se le sigue por disparo de arma de fuego y lesiones.

En poder del Sr. Pradera se encuentran unos gemelos y un tapabocas de peliza que durante las sesiones de anoche fueron encontrados en aquel pabellón y que se entregarán á quienes acrediten ser sus dueños, previas señas.

El día 29 del actual y á las once de la mañana tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Carrión de los Condes la venta en pública subasta, del local conocido por carnicería antigua, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Liquidados los recargos municipales por industrial y carruajes, correspondientes al cuarto trimestre del año último y ejercicios cerrados anteriores á 1901, la Delegación de Hacienda, anuncia quedar abierto el pago en los días del 16 al 27 del actual en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Por haberlo sorprendido apacentando varias cabezas de ganado lanar en terreno de propiedad particular, la guardia civil de Torquemada ha denunciado ante el juzgado al pastor Dionisio Rastrilla.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Modesta Requejo Frías, 9 meses, Beneficencia.—Valeriano Sánchez Torres, 6 meses, Herreros, 11.—Branlio Garrido Ibarra, casado, 77 años, Escuel, 13.

Nacimientos: Matías Hoyos San Miguel, hijo de padre desconocido y de Mónica, Extramuros de León, par, á nivel, carretera de Grijota.—Emilia Santos Santos, hija de Pedro y Emilia, Mayor pral., 113.

Julían Ortega Pérez
MÉDICO
Consulta { General, de 11 á 12
Sifilis y piel, de 12 á 1.
CALLE MAYOR PRAL., NÚMEROS 1 Y 3
ENTRESUELO.

Vides Americanas

Injertos.—Barbados
Estacas injertables
Estacas para barbar
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO
Villafranca del Bierzo (LEON)

CABALLEROS

Corbatas
ÚLTIMA CREACION
Acabadas de recibir.

EL SIGLO XX

Mayor pral., 79, 81, 83

SECCION DE CAMISERIA A LA MEDIDA

SELLOS DE CAUTCHUC

para costuras, botones y complementos.

ALONSO E HIJOS

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.



MERCADOS

Palencia, 13.—El temporal continúa siendo el mismo, esto es, propio de primavera durante el día, y helando por la noche. La atmósfera ha amanecido hoy limpia y despejada, brillando el sol en todo su esplendor.

De precios lo mismo que en los anteriores días pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 46'50 reales, 34 de centeno y 22'50 la de cebada nueva.

Herrera Rio Pisuegra, 11.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 600 fanegas á 46 reales las 92 libras; cebada 300, de 28 á 32; centeno 80 de 37 á 38; avena 200 de 24 á 25; yeros 400 de 45 á 47; patatas á 6 reales arropa.

El precio del vino es de 13 á 18 reales cántaro.

Tendencia del mercado flojo.

Estado de los campos superior.

El mercado de ganados ha estado muy concurrido habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes: bueyes de trabajo 1.500 á 1.700 reales pareja; vacas de 1.000 á 1.200, novillos de 1.300 á 1.500 reales uno, cerdos al destete de 140 á 180 reales uno.

Valladolid, 12.—Las ofertas de trigo son á 50 y 50'50 de la plaza, de Peñafiel á 49 y de Rioseco á 48.

La entrada hoy por el Canal fué de 200 fanegas á 49'50 y por el Arco 100 fanegas á 49'50.

Pretende la plaza por el centeno á 36'50 y Peñafiel, Salamanca y Zamora á 36.

La entrada por el Arco fué nula.

Ofrecen cebada á 28 sin compradores.

Las ofertas de avena son á 20'50.

Rioseco, 12.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales.

Ofrecen en partidas á 48.

La tendencia es floja.

Temporal bueno.

Árvalo, 12.—Sin entradas al detall.

Se ha vendido una partida de trigo de rentas, compuesta de 1.200 fanegas, que se pagó á precio reservado.

Para Barcelona se han facturado de ésta y estaciones inmediatas 3 vagones.

Se cotiza:

Trigo superior á 49'50, id. corriente á 48, centeno á 35, cebaza á 27, algarrobas á 38.

Tendencia firme.

Temporal de primavera.

Barcelona, 12.—Se acaba de vender trigo de Zamora y Toro á 49 reales, de Langa y Sigüenza á 49, de Salamanca á 49'50 y de Palencia á 49'50.

Han llegado 19 vagones trigo, 5 harina, 1 de arbejones y 1 de cebada.

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Florentina y Santa Matilde.

En la Escuela de Cristo celebra la Adoración Nocturna Vigilia ordinaria, turno de San José en sufragio del alma del socio activo D. Emilio García.

En San Pablo á las ocho y media Misa privilegiada del Rosario.

Alcance del interior y exterior.

París 12
Exterior español: 94'50 «Apertura»
3 por 100 francés: 97'67 «Apertura»

Varios periódicos han recibido de Berlín un despacho diciendo que á raíz y con motivo de las revelaciones hechas pocos días ha por «The Times», el Rey Eduardo de Inglaterra parece que dirigió al Emperador Guillermo una carta en extremo cariñosa y cordial.

París 12
De los despachos que varios periódicos han recibido de Tánger resulta que ha llegado el hafidismo á decadencia tal que los dos principales lugartenientes del Sultán del Sur El M'toughi y El Saoui parece se proponen abandonar la causa del mismo y dirigirse á Abd-el-Aziz en demanda del «a man», siendo motivado su acuerdo por los fracasos que han sufrido las mehallas afdistas en los combates trabados contra los franceses, por la falta en que aquellas se hallan de armas, municiones y dinero, y por fin, por la inminente sublevación en contra de Muley Hafid, de las kábilas próximas á Fez.

Braganza 12
La policía de esta ciudad ha abierto una información sobre el fratricidio involuntario ocasionado en el pueblo de Farsas durante el domingo de Piñata en una cabalgata que representaba el asesinato del Rey D. Carlos y del Infante D. Felipe.

El padre de la víctima y del involuntario fratricida, está grandemente abatido, y el fratricida, hasta tal punto llega su exaltación, que ha intentado suicidarse dos veces.

París 12
Sábase que el viaje que Mr. Fallières efectuará á Inglaterra, tendrá lugar en la segunda quincena de Mayo.

Mr. Pichon acompaña á Mr. Fallières en su viaje á las islas británicas.

París 12
«Le Matin» dice que el Ministerio de Negocios Extranjeros ha tenido conocimiento de rumores de sumisión de las kábilas de El-Glazui y El Mtangui; pero todavía no ha recibido confirmación alguna.

Los periódicos dicen que según telegrama del almirante Philibert, los indígenas capturaron un francés y á un italiano que recorría la región de los Chanias.

Lisboa 12
Habiendo terminado el luto oficial, el rey D. Manuel empezará sus visitas á los establecimientos de enseñanza, caridad y hospitales.

El republicano, Bernardino Machado insiste cerca de sus correligionarios políticos para que asistan de presentar su candidatura en las próximas elecciones de diputados.

El personal y obreros de 30 fábricas de conservas de Setúbal han acordado suspender hoy el trabajo por exigir los patronos la prestación de fianza á los soldados.

TELEGRAMAS

Los terroristas

MADRID 13 (10'20)

En los centros oficiales quitase toda importancia á la explosión de los petardos de Barcelona.

Los de correos

Al banquete con que los funcionarios celebraron anoche en Fornos con motivo del 19 aniversario de la fundación del cuerpo asistieron los Sres. Lacierva, Ortuño, Rendueles y otros altos funcionarios.

Una velada

La celebrada anoche en las escuelas Salesianas, fué presidida por la Infanta Isabel, asistiendo el Nuncio.

Resultó un acto brillantísimo.

Las fiestas de la independencia

MADRID 13 (10'55)

El Senado Francés ha aprobado por unanimidad un proyecto referente á la participación que la vecina nación ha de tomar en la exposición de Zaragoza.

Su resolución habíase declarado de carácter urgente por la Cámara.

Se marcha el Mokri

MADRID 13 (11'15)

Ha abandonado esta Corte con dirección á Toledo y esta noche saldrá para Cádiz, donde embarcará.

Se ha mostrado reservadísimo acerca de las conferencias que ha celebrado; pero se le advierte menos hostil con Francia, que en el verano último.

Acerca de la ocupación de Cabo de Agua por las tropas españolas, cree que no tendrá consecuencias ulteriores.

Elogios al Monarca

MADRID 13 (11'45)

Los marinos austriacos muestranse encantados de la afabilidad y manera con que les trata D. Alfonso, diciendo que no han conocido un soberano tan democrata.

Añaden que S. M. les trata más como compañeros que como jefe del Estado, mostrándose siempre lo mismo.

Tanto como la afabilidad de D. Alfonso elogian los austriacos la cultura que revela en la conversación.

Tratando de la paz

MADRID 13 (14'20)

Sábase de origen oficial que el Hafid ha solicitado de Abd-el-Aziz, entrar en negociaciones para llegar á la paz, habiéndose prestado Francia á apoyar las negociaciones.

Los marinos austriacos

Acompañados del Sr. Ferrándiz, esta mañana han visitado el museo naval y la armería real.

Esta tarde se disponen á visitar el Escorial.

AGENCIA

SERVICIO DE RECLAMACIONES

Rodríguez Colmenero

Para Mayor, E. 2.º leg.º

IMPRESA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO E HIJOS. Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
68	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1408	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

HIPOTECAS SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construcción de pantanos.
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO. El capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

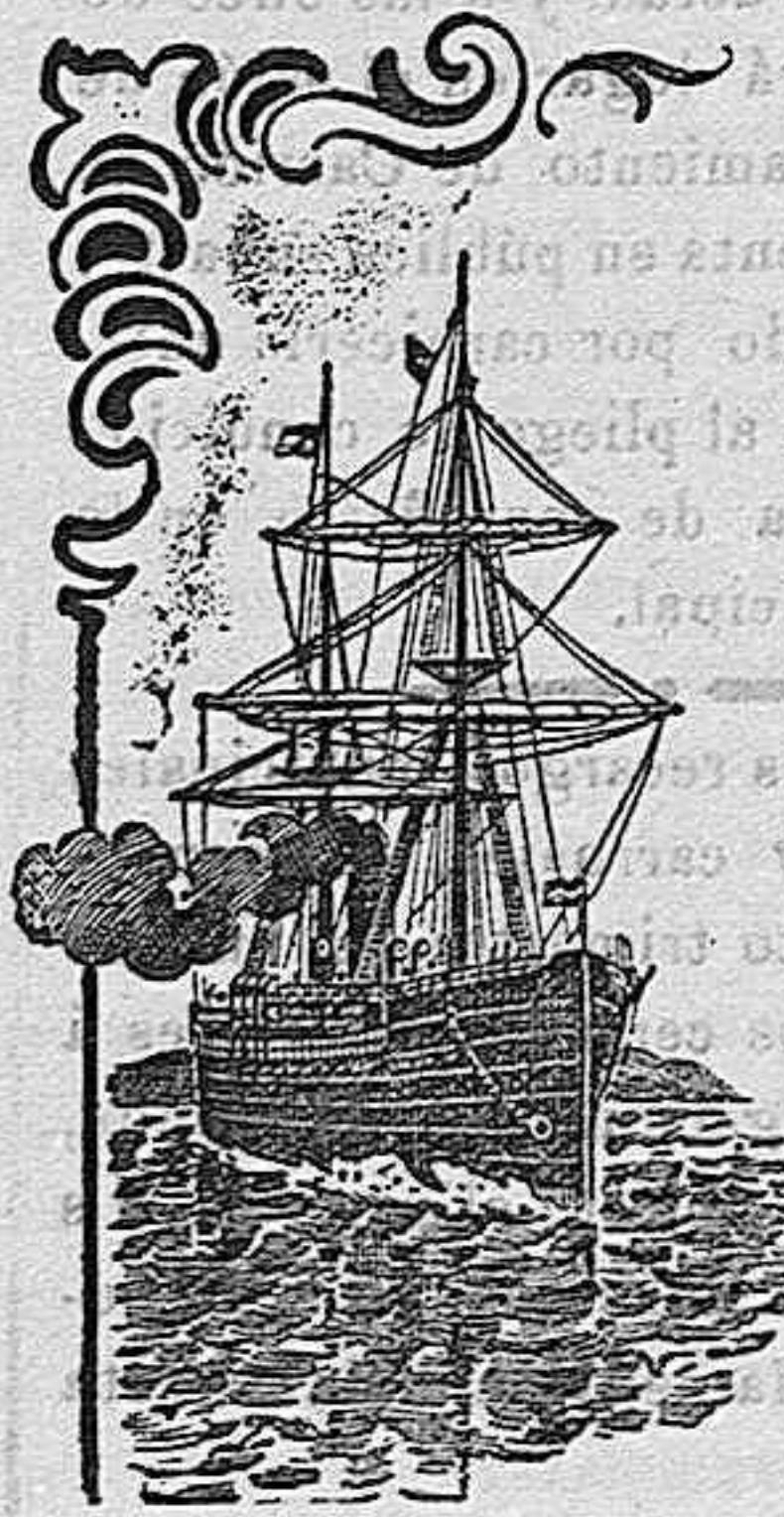
“EL HOGAR ESPAÑOL”

Sociedad cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

Peligros, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223.500

AGENCIA ARROYO MATRICULADA



Informes para Embarcar

à Montevideo, Habana, Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días

Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas. Advertencia à los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto, ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, à los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

“La Paternal”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

CAPITALES ASEGURADOS: 52.300.000.000 de Francos.

SINIESTROS PAGADOS: 124.281.437 de id.

GARANTÍA: 84.000.000 de id.

La Compañía LA PATERNAL tiene el honor de informar à sus numerosos Asegurados de la provincia de Palencia que, habiendo casado en su cargo el Sr. D. Emiliano Calleja, por conveniencia personal, han sido nombrados Representantes apoderados de la misma los Sres. **D. Higinio Ortega é hijo**, vecinos de Palencia, calle Mayor pral., 197, duplicado. Al hacer esta manifestación, espera LA PATERNAL que el ilustrado público Palentino se dignará dispensar à los nuevos Representantes la misma confianza hasta hoy otorgada al representante sustituido.

EFFECTO MARAVILLOSO

Así se obtiene con las GALLINAS si las damos de comer

Polvos orientales

Es un pienso que resulta higiénico para las aves y con él aumentan considerablemente la postura de HUEVOS.

Unico punto de venta: ULTRAMARINOS de Evaristo Gómez Coterilla

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO é HIJO.—PALENCIA

Centro General de Negocios

DE

Gutiérrez y Villegas

COMISIONES Y REPRESENTACIONES de Sociedades y Particulares

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Cumplimiento de Exhortos || Declaraciones de Herederos y demás actos de jurisdicción voluntaria

CONSTITUCION DE CONSEJOS DE FAMILIA Y SUS ACTAS

Informaciones Posesorias

Liquidaciones provisionales para el Pago de Derechos Reales

Cuentas Municipales y de Testamentaria (Facilidades para el pago)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Colocación de Capitales, Administración, compra y venta de fincas

INFORMES DE INQUILINATOS

ACTIVIDAD.—ECONOMIA.—RESERVA.

Mayor principal, 23.—PALENCIA

OCASIÓN

Si quereis beber buen vino, visitad al establecimiento de Lucio Pérez «El Torosano», donde encontrareis las inmejorables clases à los precios siguientes:

Aragón superior à 25 céntimos litro y à 4 pesetas cántaro.

Manchego à 25 céntimos litro y à 3,50 pesetas cántaro.

Cigales à 35 céntimos litro y à 5 pesetas cántaro.

Tudela à 35 céntimos litro y à 5 pesetas cántaro.

Plata núm. 2

BARBERO

Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Para tratar, dirigirse à esta Administración ó à Luis Saracho, Pampliega (Burgos).

SE VENDEN DOS CASAS

En la calle Rizarue a números 10 y 23, libres de toda carga y bien reformadas; del precio y condiciones, enterara su dueño, que vive en la casa núm. 10.

COCHES

Se venden de todas clases nuevos y de ocasión

Carretera de Salamanca, núm. 3

Valladolid

ANTONIO DEL CAMPO

Casa en venta

Se hace de la situada en la calle de San Juan, núm. 4, para tratar, pueden dirigirse à sus dueños en el piso 2.º de dicha casa y en el pueblo de Pa ezuela de esta provincia, al Secretario del Ayuntamiento.

Traspaso

Fotografía en Valladolid

Por ausencia imprescindible de su dueño, con magnífico aparato, en gran sitio y casa de primer orden. Muy barata. Hay ascensor.

Darán razón, en Valladolid, calle de la Libertad, núm. 22, portería.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

La Agrícola de Pamplona,

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

à los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y À PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

é antes, à voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas à plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse à los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

ACADEMIA MORENO PERAL

Cuervo, núm. 6.—PALENCIA

Internos

Externos

Medio pensionistas

Pidanse Reglamentos